



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"
"Año del Centenario del Nacimiento de Mario Florián"

COMUNICADO

La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén, comunica al Magisterio y Presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia del ámbito provincial de Jaén, lo siguiente:

PRIMERO.- Que, la Dirección de la UGEL Jaén, amparada en el Artículo 28 de la Constitución Política, en su oportunidad ha declarado como justa y acomodada a derecho, la Huelga Magisterial, en razón de que ésta se ha sustentado en el problema estructural de las desigualdades sociales y económicas.


SEGUNDO.- Sin embargo, el Poder Ejecutivo, al amparo del Artículo 4° de la misma Constitución Política y otras normas relacionadas con la protección y defensa del derecho fundamental a la educación de niños, niñas y adolescentes, ha expedido el **DECRETO DE URGENCIA N° 012-2017** dictando medidas extraordinarias para el restablecimiento del servicio educativo a nivel nacional,

TERCERO.- Que dicho Decreto de Urgencia en su Artículo 3 dispone que la UGEL proceda al descuento de las remuneraciones del personal docente nombrado y contratado por los días no laborados hasta la fecha de cierre de planillas,

POR TANTO:

La Dirección de la UGEL de Jaén, exhorta al personal Directivo y Docente de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Secundaria) y Técnico Productiva del ámbito de la UGEL de Jaén a incorporarse a sus respectivas Instituciones Educativas a partir del día lunes 04 de septiembre de 2017, debiendo alcanzar a la UGEL Jaén, en el término de 48 horas, su Plan de Recuperación de Horas Efectivas de Clase y sus estrategias de implementación para informar al MINEDU, caso contrario se procederá al cumplimiento de las medidas antes señaladas. Asimismo, se solicita a las asociaciones de padres de familia, brindar la seguridad del caso al personal directivo y docente que se incorpora a sus instituciones educativas.

Jaén, 01 de septiembre de 2017.



Mg. Luciano Troyes Rivera
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN

